



ASUNTO: Estado de Alarma.

Propuestas del Congreso de los Diputados a la Comisión para la reconstrucción social y económica.

Estimado/a asociado/a:

Por considerarlo de interés para el sector, se informa que el Congreso de los Diputados ha abierto un canal de comunicación con los ciudadanos, empresas y asociaciones, para la presentación de **propuestas** a la **Comisión para la Reconstrucción Social y Económica**.

El objeto de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, es la recepción de propuestas, la celebración de debates y la elaboración de conclusiones sobre las medidas a adoptar para la **reconstrucción social y económica**, como consecuencia de la crisis del COVID-19.

Con el fin de fomentar y facilitar la participación ciudadana, el Congreso de los Diputados ha habilitado un **buzón de correo electrónico** al que se podrán enviar sugerencias y propuestas relacionadas con el trabajo de esta Comisión.

Las aportaciones podrán referirse a uno de los cuatro grupos de trabajo creados en el seno de la Comisión que aparecen a continuación:

- Políticas Sociales y Sistema de Cuidados
- Unión Europea
- Reactivación Económica
- Sanidad y Salud Pública

Se ruega, desde la Comisión, la mayor claridad y concreción posibles en las propuestas, que deberán enviarse a: comisionRSE@congreso.es

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.